

San José, 15 de noviembre de 2019
STAP-2147-2019

Señor
Jorge Mario Rodríguez Zúñiga
Director General
Fondo Nacional de Financiamiento Forestal

Ref.: Oficio DAF-DFC-OF-548-2019, Presupuesto Ordinario 2020 y Plan Operativo Institucional

Estimado señor:

En atención al oficio de referencia DAF-DFC-OF-548-2019 del 19 de setiembre del presente año, mediante el cual presenta para estudio y dictamen el Presupuesto Ordinario para el periodo 2020 por un monto de ¢20.584,32 millones, y como parte de este el Plan Operativo Institucional (POI).

Al respecto, esta Secretaría Técnica procedió a estudiar el citado presupuesto en lo que respecta a sus fuentes de ingresos y la asignación de los recursos a los diferentes gastos para dicho periodo, mediante un análisis comparativo con periodos anteriores en cuanto a la estructura y comportamiento de estos, tanto a nivel presupuestario como ejecutado.

Asimismo, se verificó la presentación del Plan Operativo Institucional 2020 con los objetivos, indicadores, metas y actividades del PNDIP 2019-2020, y en cumplimiento de las directrices, procedimientos y demás normativa vigente en materia presupuestaria, salarial, empleo, inversión y endeudamiento.

Se adjunta el Informe Técnico DE-374-2019, elaborado por esta Secretaría Técnica.

Sin otro particular, muy atentamente

Ana Miriam Araya Porras
Directora Ejecutiva

CC Sra. Mariela Carballo, Dirección de Planificación. FONAFIFO
Sr. Edgar Toruño Ramírez, Director Administrativo - Financiero. FONAFIFO
Sr. Alexander Moya Carrillo, Auditoría Interna, MINAE
Área de Servicios Públicos Generales, Ambientales y Agropecuarios, CGR.

Elaborado por: José Alejandro Valderrama Velasco Analista Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria	Revisado por: Denis Parra Mesen Jefe Sectorial Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria

